

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 3

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202200040 00	Blanca Isabel Roa Caraballo	Juzgado 43 Civil del Circuito de Bogotá D.C.	
2.	110012203000202200067 00	Termonorte S.A.S. ESP	Juzgado 1º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
3.	110013103029202100493 01	David Sepúlveda Hernández	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	
4.	110013103702202100284 01	Eduardo Betancourt González	Colfondos S.A. y otros	
5.	110013103040202100503 01	Aracely Varela de Diaz	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	
6.	110013103030202100400 02	Elizabeth Toro Guarín	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP	

De igual manera, se les anuncia que en la misma sesión serán presentados para estudio y análisis los siguientes procesos para fallo por escrito (Decreto 806/20):

	PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	DECISIÓN
1.	110013103015201600234 01 Verbal - simulación	Teresa de Jesús Baracaldo Aldana	Martha Nubia Niño, Manuel Estepa Unibio y Juan Carlos Pacheco de la Hoz	
2.	110013103016201900279 01 (Verbal – impugnación de actos) (Continuación estudio)	José Adán Peralta Perilla	Agrupación de Vivienda las Ceibas, Manzana 25, Ciudadela Colsubsidio P.H.	

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala Dual de Decisión, se permite comunicar al Magistrado, doctor **JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS**, que en la aludida sesión será sometido a discusión y aprobación el siguiente proyecto:

SÚPLICA

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	11001310303120180057901	María Stella Lemus Aldana	Wilson de Jesús Rodríguez Prada	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:

Manuel Alfonso Zamudio Mora

Magistrado

Sala 005 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c2206f9beb4884f37c78410885a3362571107949585e739b76c2b434a6ff444**

Documento generado en 21/01/2022 03:27:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>